

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:

Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, lunes 19 de septiembre de 2016.

ORDEN No.:

LG/1001/0159/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

NOÉ ALBERTO GUILLÉN (LIBRERÍA Y PAPELERÍA LA NUEVA SAN SALVADOR)

0904-041256-001-6

LÍNEA:

1001 PR-APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	44110000	54114	60	UNIDAD	ALMOHADILLAS MEDIANAS PARA SELLOS, COLOR AZUL (# 0 EHI2)	ARTLINE	\$ 1.44	\$ 86.40
2	44110000	54114	260	UNIDAD	BORRADOR DE GOMA, CON MEDIDAS DE 2 CENTÍMETROS DE ANCHO POR 6 CENTÍMETROS DE LARGO APROXIMADAMENTE	POINTER	\$ 0.09	\$ 23.40
	44110000	54114	500	UNIDAD	CALCULADORA CIENTÍFICA DE 12 DÍGITOS (FX82)	CASIO	\$ 10.75	\$ 5,375.00
4	44110000	54114	600	UNIDAD	ARCHIVADOR DE PALANCA, TAMAÑO CARTA, DESARMADOS.	AMPO/COSTA RICA	\$ 1.27	\$ 762.00
5	44110000	54114	12	ROLLO	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE, ANCHO DE 48 MILÍMETROS POR 100 METROS DE LARGO COMO MÍNIMO, ULTRA RESISTENTE.	3M/ESTADOS UNIDOS	\$ 1.98	\$ 23.76
6	44110000	54114	50	CAJA	CLIPS JUMBO NIQUELADO	AOS/CHINA	\$ 0.39	\$ 19.50
7	44110000	54114	60	UNIDAD	LÍQUIDO CORRECTOR BLANCO TIPO BOLÍGRAFO DE 7 MILILITROS.	AOS/CHINA	\$ 0.32	\$ 19.20
8	44110000	54114	60	UNIDAD	ENGRAPADORA PARA ESCRITORIO, TOTALMENTE METÁLICA, TIRA COMPLETA, PARA ENGRAPAR HASTA 18 HOJAS, GRAPA PUNTA ESTÁNDAR (M-843)	AOS/CHINA	\$ 1.75	\$ 105.00
9	44110000	54114	30	CAJA	FASTENERS PARA ARCHIVO, DE 8 CENTÍMETROS, CAJA DE 50 UNIDADES.	AOS/CHINA	\$ 0.73	\$ 21.90
10	44110000	54114	100	JUEGO	ESTUCHE DE GEOMETRÍA, DE 4 PIEZAS, ACRÍLICO, DE 20 CENTÍMETROS.	AOS/CHINA	\$ 0.26	\$ 26.00
11	44110000	54114	110	CAJA	LÁPICES DE COLORES, CAJA DE 12 UNIDADES.	AOS/CHINA	\$ 0.77	\$ 84.70
12	44110000	54114	300	CAJA	LÁPIZ DE GRAFITO HB2, PRESENTACIÓN CAJA DE 12 UNIDADES	FORCE/CHINA	\$ 0.66	\$ 198.00
13	44110000	54114	100	UNIDAD	LIBRETAS TAMAÑO CARTA, RAYADAS.	PACASA/HONDURAS	\$ 0.48	\$ 48.00
14	44110000	54114	40	UNIDAD	PERFORADOR DE DOS AGUJEROS, CON CAPACIDAD DE PERFORAR 20 HOJAS.	AOS/CHINA	\$ 1.96	\$ 78.40
15	44110000	54114	60	CAJA	PLUMONES PARA PIZARRA EN COLOR AZUL Y ROJO (30 CAJAS DE CADA UNO), CAJA DE 12 UNIDADES.	ARTLINE	\$ 7.80	\$ 468.00
16	44110000	54114	60	CAJA	PLUMÓN PERMANENTE EN COLORES AZUL Y ROJO (30 CAJAS DE CADA UNO)CAJAS DE 10 UNIDADES.	ARTLINE	\$ 6.24	\$ 374.40
	44110000	54114	100	BOTE	SILICÓN LÍQUIDO BOTE DE 100 MILILITROS	ARTIS/EL SALVADOR	\$ 0.66	\$ 66.00
18	44110000	54114	100	UNIDAD	SOBRE MANILA TAMAÑO JUMBO, 12 PULGADA DE ANCHO X 15 PULGADA DE LARGO	NASSA/GUATEMALA	\$ 0.06	\$ 6.00
19	44110000	54114	130	UNIDAD	TABLA PARA ESCRIBIR, TAMAÑO OFICIO, CON CLIP EN LA PARTE SUPERIOR PARA SUJETAR PAPELES.	AMPO/COSTA RICA	\$ 1.10	\$ 143.00
20	44110000	54114	60	CAJA	TACHUELA DE COLORES PARA PIZARRA (CAJA DE 100 UNIDADES)	POINTER	\$ 0.45	\$ 27.00
21	44110000	54114	60	UNIDAD	TIJERA DE 8.5 PULGADAS CORTE RECTO CON SOFT GRIP.	AOS/CHINA	\$ 0.78	\$ 46.80
22	44110000	54114	50	BOTE	TINTA COLOR AZUL PARA ALMOHADILLA, EN PRESENTACIÓN DE GOTERO DE 20 MILILITROS COMO MÍNIMO.	ARTLINE	\$ 0.85	\$ 42.50
23	44110000	54114	512	UNIDAD	TIRRO DE 2 PULGADAS DE ANCHO X 27 METROS DE LARGO	AOS/CHINA	\$ 1.04	\$ 532.48
24	44110000	54114	475	UNIDAD	TIRRO CON MEDIDA DE 3/4 DE PULGADA DE ANCHO X 80 METROS DE LARGO	AOS/CHINA	\$ 1.30	\$ 617.50
					GARANTÍA: POR DESPERFECTOS DE FÁBRICA.			
					DIRECCIÓN DE ENTREGA: FINAL AVENIDA ISAAC ESQUIVEL, POLÍGONO INDUSTRIAL NAVE #2 (CALLE PRINCIPAL DE NEJAPA, EN EL DESVÍO AL TURICENTRO DE NEJAPA). RESPONSABLE DE RECEPCIÓN: SEÑOR DANILO GRACÍA, TELÉFONO 2527- 7450 Y 7885-5769.			

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 9,194.94

MONTO TOTAL EN LETRAS: NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO 94/100 DÓLARES.

<p>JUSTIFICACIÓN: ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA A LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD FONDO PROVENIENTE DE LA CONTRIBUCIÓN ESPECIAL PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA; SUMINISTRO DE MATERIALES DE OFICINA Y PAPELERÍA, PARA SER UTILIZADOS EN LAS ACTIVIDADES QUE SE EJECUTARÁN EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN EL SALVADOR SEGURO (PESS) EL CUAL TIENE COMO OBJETIVO DESPLEGAR ACCIONES EXTRAORDINARIAS QUE INCREMENTEN LAS OPCIONES Y FACTORES DE OPORTUNIDAD PARA LA NIÑEZ, LA JUVENTUD, LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES, LAS CUALES SE IMPLEMENTARÁN A TRAVÉS DE CINCO EJES PRIORITARIOS: 1. OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD PARA LA JUVENTUD; 2. EDUCACIÓN PARA LA NIÑEZ, LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD; 3. CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS; 4. ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA Y 5. REOS EN FASE DE CONFIANZA PARTICIPANDO EN ACTIVIDADES DE UTILIDAD PÚBLICA.</p> <p>COMO PARTE DEL EJE 1. OPORTUNIDADES DE EMPLEO Y EMPLEABILIDAD PARA LA JUVENTUD, SE PRETENDE APOYAR A 15 MIL JÓVENES CON OPORTUNIDADES DE EMPLEABILIDAD (FORMACIÓN, EMPRENDIMIENTO, PASANTÍA) Y EMPLEO (PRIMER EMPLEO, INTERMEDIACIÓN LABORAL) CREANDO OPORTUNIDADES PARA AQUELLOS JÓVENES DE 18 A 25 AÑOS QUE SE REQUIERE QUE SE INTEGREN A UNA NUEVA EXPERIENCIA DE PRIMER EMPLEO. DICHA ACCIÓN LA CONCENTRAREMOS EN 81 SECTORES PRIORIZADOS, TENIENDO COMO META LA OFERTA DE HASTA 15,000 EMPLEOS, INCLUYENDO A JÓVENES EN SITUACIÓN DE RIESGO A TRAVÉS DE LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA EMPLEO Y EMPLEABILIDAD JUVENIL "JÓVENES CON TODO".</p> <p>EN EL EJE 3. CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN PARA TODOS. SE PRETENDE IMPLEMENTAR EL PROGRAMA "ACTÍVATE" COMO UN COMPONENTE DEL MODELO DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA CON PARTICIPACIÓN JUVENIL, EL CUAL TIENE POR OBJETO INTEGRAR A LA COMUNIDAD EN UNA CULTURA DE PAZ, A FIN DE ESTIMULAR LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, PARA ESTO SE PROPONE IMPULSAR UN PLAN EN LOS 81 SECTORES PRIORIZADOS, DONDE SE DINAMIZARÁN ACTIVIDADES A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y DEL INDES, EN ALIANZA CON LAS MUNICIPALIDADES DE CIUDAD DELGADO, SOYAPANGO, LOURDES COLÓN, COJUTEPEQUE, ZACATECOLUCA, SONSONATE, MEJICANOS, JIQUILÍSICO, SANTA ANA Y SAN SALVADOR.</p>	<p>REFERENCIA:</p>
	<p>SOLICITUD CÓDIGO: 0072(21-07-2016)</p>
	<p>RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0159/2016</p>

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: UN MÁXIMO DE OCHO DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN ALAMEDA JUAN PABLO II Y 17 AVENIDA NORTE, EDIFICIO B-1, 2DO. NIVEL CENTRO DE GOBIERNO, SAN SALVADOR-INJUVE.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.

<p>DESIGNADO APN(DA)</p>	<p>Vo. Bo. DIRECTOR DACI</p>	<p>JEFE UFI</p>
<p>FORMULARIO AUTORIZADO POR LA DACI, PARA LIBRE GESTIÓN 2016</p>		<p>HECHO POR: MVEdeF</p>
		<p>REVISADO POR:</p>

REFERENCIA: LG/1001/0159/2016